



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

San Martín de Porres,

13 JUN. 2018

OFICIO MULTIPLE N.º 264-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02- ASGESE

Señor (a)
Coordinador de red
Jurisdicción de la UGEL 02 - Rímac
Presente. –

Asunto : Reunión extraordinaria con coordinadores de red
Referencia : RM N° 271-2018 MINEDU
Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y citarlo para el día de mañana 14 de junio a una reunión extraordinaria con los 21 coordinadores de las redes educativas de la UGEL 02, en relación a la RM N° 271-2018 MINEDU **“Norma que regula la evaluación del desempeño en cargos directivos de institución educativa de educación básica en el marco de la carrera pública magisterial de la ley de reforma magisterial”**. Dicho acto se llevará a cabo en el auditorio de la UGEL 02, a horas 2:00 pm.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac



PMH/DUGEL
JASGESE
UR/GEV/C.ECIE
GCM/ECIE